

# LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

<p>La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al</p> <p><b>Año VI</b></p> <p>Administrador de LA UNION REPUBLICANA</p> <p>CONQUISTADOR, 43 y 45</p>	<p>PRECIOS DE ABONO</p> <p><b>PAGO ADELANTADO</b></p> <p>1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2.50 pesetas.</p> <p>Ejemplar suelto, 5 cént.—Atrasado, 10 céntis.</p>	<p>La Correspondencia de Redacción se dirige al</p> <p>Director de LA UNION REPUBLICANA</p> <p>SANTACILIA 3, BAJOS</p> <p>NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES</p> <p>Núm. 1434</p>
---	--	---

Palma de Mallorca, SÁBADO 16 Marzo de 1901

## DEVOCIONARIOS

Economía y Elegancia en gran variedad de Modelos

Elegantes estuches con Devocionario y Rosario, horas y Tarjetero.

**PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER**

CONQUISTADOR, 41 - PALMA

### LAS AMAS DE LECHE

Y LA Diputación Provincial

II

Déca en mi artículo anterior que, es muy censurable que en la Diputación Provincial se derrochen gran número de miles de pesetas en ornato y decorado de los salones regios del soberbio palacio que aquella ocupa, mientras se tienen desatendidos sacratísimos intereses, como en efecto así resulta, con el importantísimo débito que la Diputación tiene contraído con las amas de cría que en Manacor y San Lorenzo cuidan de la lactancia de pequeños expósitos.

Según nota que tengo a la vista facilitada por D. Guillermo d' sas planas, cuyo señor cuida en Manacor de satisfacer los haberes a las amas de cría de los indicados pueblos, la Diputación debe:

Por los haberes correspondientes a las mensualidades de Abril, Mayo y Junio de 1897. . . . .	1572 pts. 25 cts.
Por los haberes correspondientes a las mensualidades de Junio, Agosto y Septiembre de 1900. . . . .	1242 . 45 .
Por los haberes correspondientes a las mensualidades de Octubre, Noviembre y Diciembre de 1900. . . . .	1306 . 80 .

Suma total de las indicadas mensualidades. . . . . 4121 pts. 50 cts.

A esta suma, falta acumular la cantidad correspondiente a los meses de Enero y Febrero del año en curso, cuyo importe ignoro en estos momentos.

Las personas a quienes por el indicado concepto está adeudando la Diputación, son las que a continuación se indican:

- D.ª María Riera Cerdá.
- D. Lorenzo Parera Vaqué.
- D.ª Francisca Sausaloni y Galmés.
- D. Miguel Gomila Capó.
- D.ª María Parera Morey.
- D. Lorenzo Salas y Frau.
- D.ª Juana María Palmer.
- D.ª Antonia Ferrer y Bauzá.
- Angela Retgat y Morey.
- D. Bartolomé Riera y Riera.
- D.ª María Massanet Mascaró.
- D. Antonio Mascaró Marí.
- D.ª Francisca Perelló Gomila.
- D. Antonio Riera Cerdá.
- D.ª Antonia Serra Mas.
- D. Juan Quetglas Carrió.
- D.ª Catalina Fullana.
- Bárbara Melis.
- D. Andrés Gelabert.
- Gabriel Caprer.
- Lorenzo Ramis.
- D.ª Coloma Gomila.
- D. Miguel Frau Consorte.
- D.ª Antonia Mayol.
- Catalina Juan Nicolau.
- Catalina Riera.
- Catalina Llull.
- D. Juan Nicolau.
- D.ª Agustina Pomar.
- D. Juan Pomar Segura.
- Juan Mesquida Plenici.

- D. Isabel Salas.
- D. Mateo Salas.
- D.ª María Plenici.
- Juana María Gomila.
- D. Miguel Marí.
- D. Catalina Riera.
- Elvira Valcañeras.
- D. Antonio Tomás.
- D. Isabel Durán Suredaza.
- D. Antonio Amer Font.
- D.ª Magdalena N.
- D. Jaime Melis Puigrós.
- D. Isabel Riera y Melis.
- D. Miguel Font.
- D.ª María Cabré.
- Bárbara Sureda Flaqué.
- D. Jaime Rigo.
- D. Catalina Vidal Adrover.
- D. Miguel Ximenis Salas.
- D.ª Francisca Febré y Febré.
- Francisca Mascaró.
- D. Jaime Grimalt.
- D.ª Juana María Montaner.
- D. Gabriel Cortés.

Y no se crean mis lectores que, las personas quienes la Excm. Diputación Provincial está adeudando las CUATRO MIL CIENTO VENTUNA PESETA CINCUENTA CÉNTIMOS, (esto sin contar lo que se les debe por la mensualidad de Enero y Febrero) se hayan perdido por no reclamar sus correspondientes cantidades, pues nos consta que, además de haber pasado en diferentes ocasiones a Palma una Comisión de las mismas para reclamar verbalmente sus haberes, tiempo atrás dirigieron a

la Diputación una carta de la que me ocuparé en otro artículo.

No resulta ridículo que la Diputación Provincial que tan tenazmente persigue a los Ayuntamientos morosos, está adeudando la importante suma de 4121 pesetas 50 céntimos a las amas de cría de los pueblos de Manacor y San Lorenzo?

Es qué a los señores Diputados les ha dado la maña de desempeñar el papel de nuevos Herodes, por no verse privados del lujo y las comodidades que se disfrutaban en el Palacio de la Diputación, cuyos regios adornos y decorados representan el sudor de los frentes de los Ayuntamientos, a quienes la Diputación por la sola razón del mando y ordeno ha castigado con fuertes repartos?

Los que aspiran a representar dignamente a una provincia como la de Baleares, y quieren que el pueblo les conceda el título de buenos administradores, antes que afanarse en el derroche de fabulosas cantidades para sobrecargar de adornos las lujosas estancias del palacio de la Excm. debieran cuidar de pagar con la requerida puntualidad, a las que amamantan a los pequeños expósitos que, si no han sido abandonados por sus amas, ha sido porque el corazón de los pobres hijos del pueblo, siempre ha rebosado el amor que debe tenerse hacia aquellos pequeñuelos a quienes cupo la desgracia de ser depositados en la Lucusa.

TEÓFILO.

### LA CONSTITUCION DE CUBA

La Convención de Cuba ha terminado su obra constitucional. En poco más de tres meses ha discutido sus actos, su reglamento y su constitución sin acalorarse. Pocas asambleas habrá habido, ni tan acúvas, ni tan sensatas. Se han engañado los que temieron que fuese turbulenta y se distrajesen en pequeñas cuestiones. De todo corazón la felicitamos.

No conocemos aún la constitución, pero sí los principios en que descansa. La forma de gobierno es la república democrática; el sistema, el nuestro, el federativo. Son autónomas las provincias en que el territorio se divide; los gobernadores, no de nombramiento del poder central, sino de libre elección de los ciu-

dadanos. Autónomos son también los municipios de libre elección los alcaldes.

Los tres poderes—el ejecutivo, el legislativo y el judicial—emanan del pueblo. El sufragio es universal, sin distinción de razas ni de colores. Queda garantida y segura la personalidad y la libertad de los cubanos, abolida para los delitos y crímenes políticos la pena de muerte.

Una mancha había en la obra: la posible persecución de las personas y los bienes de los extranjeros «perniciosos». Ocasión podía ofrecer esta facultad a bárbaros desafueros, ser motivo de desasosiego para todos los que no fueron cubanos; y sobre todo dificultar y retardar la inmigración; tan necesaria en un país que cuenta escasamente millón y medio de habitantes. Merced a la común aspiración de Giberga, Sangüily y Villuendas ha sido revisado y suprimido el artículo.

Dijimos ya en otro número que habrán sido objeto de vivos debates las condiciones exigibles para la presidencia de la República. Tan vivos fueron, que se hubo de dejar para el fin de las tareas constitucionales la discusión y la votación definitiva del artículo en que se la fijaba. Se las ha fijado estableciendo que el presidente de la República habrá de ser cubano nativo ó naturalizado con más de diez años de lucha por la isla. Se ha hecho así posible la candidatura de Maximo Gómez, de aquel general que tan grandes servicios prestó a Cuba y después de la guerra no entraba en pueblo alguno sino entre lluvias de flores y estrépitos vítores. Esos servicios no los puede borrar el hecho de haber negociado por sí y ante sí el licenciamiento de sus tropas, acto que no aplaudimos ni combatimos. De él decía durante la guerra nuestro sarcástico Cánovas del Castillo: en Cuba no hay sino un general; Maximo Gómez.

Luego que recibamos la constitución la publicaremos. La publicaremos, no sólo por cariño a Cuba sino también para que nuestros atrasados políticos vean cómo prevalece en el mundo nuestro sistema, un sistema que concilia la unidad con la variedad y une a los pueblos y las naciones sin que la personalidad ni la libertad de ninguna sufran quebranto. En lo poco que va del siglo XX se han constituido ya dos federaciones: la de Cuba y la de la Australia, si de mucho antes preparadas, en

TARJETAS DE VISITA • FELICITACIONES • FACTURAS  
IMPRESA Y PAPELERÍA DE FRANCISCO SOLER - Conquistador 41, 43 y 45

EL CISMO EN ESPAÑA  
TOMO I  
Véndese a 3 ptas. Ejemplar en la Imprenta y Papelería de Francisco Soler  
Conquistador, 41, 43 y 45

### INFORME

Referente al

## ENSANCHE DE PALMA

dado por el

Dr. Tolosa Latour

PONENTE DE LA

Sección de Higiene de la Real Academia de Medicina de Madrid

Aprobado por esta Corporación

en sesión celebrada el día 4 de Febrero de 1901

PALMA

Estab. Tipográfico de Francisco Soler  
Conquistador, 41, 43 y 45

Buena admitida y reconocida por su soberana, por Inglaterra.

A nadie asusta ya la federación, sino a nuestros pobres y rancios hombres del Estado, que no aciertan a ver mas allá de su horizonte, y cuanto mas liberales se llaman, son mas unitarios, ó lo que es lo mismo, mas tiranos. Sagasta es en esto inferior a Silvela ó inferior al mismo Cánovas, que al fin pensaba.

### Jam Foetet

Después de las cacareadas predicaciones sobre que los escándalos son faltas gravísimas para Dios y la sociedad ha apelado a este recurso el señor Campins por considerarlo en concepto de único medio de salvar su autoridad. Los Nadal, los Salvá y los Jaumes ocultaron las represiones que aplicaron a los curas y el silencio con el cual cumplieron los castigados las impuestas penas era prueba de la justicia con que habían sido juzgados. Los familiares del Obispo no se enteraron sino después de su muerte de muchos castigados. Hoy en día el Magistral corre repartiendo sambenitos a los ajusticiables resucitando los luengos tiempos del *pregonero* (*pregonero*, le apoda el clero Catedral) que marchaba a anunciar las sentencias junto de las bocas calles. Ha conseguido exquisita práctica en su empleo y puesta su vista en el Vicario General y repitiendo de día y de noche la sentencia *pregonero á verdugo*, no sabe bajar del pulpito sin aborrecer la oratoria eclesiástica. Danton y Marat se colocarán en la silla episcopal si consigue el señor Moyá formar ministerio en Mallorca. El Terror y la Comuine habrán llegado. Conocemos media docena de beatas que se están martirizando pidiendo a Dios que corrija el clero mallorquín. Las pobrecitas piensan que los clérigos de hoy son peores que los de antaño. Muchos escándalos dicen ellas. Lo que ellas no aciertan es en la gravedad que tienen los escándalos en la dominación de Campins en vista de ser *escándalos oficiales*. El hambre de intervenir en todo nos ha dado escándalos sellados con el mayor de las armas episcopales. Un Regente huye de la Parroquia de Sansellas y la policía corre, y sin recordar que a enemigo que huye puente de plata corre Campins deteniéndose por desgracia de la patria en la plancha del vapor. Un cura se niega en Manacor, no quiere ir al Tribunal Eclesiástico; otro Obispo le suelta una descarga de excomuniones y en paz; Campins toma la guardia civil; arresta el cura una noche en la casa Cuartel de Manacor; le conduce a Palma; le sentencia; le embarga por las costas, etc. etc. En honor a la verdad con-

# ALMACENES SAN JOSE

## TEMPORADA DE CUARESMA

GRANDES SURTIDOS EN GÉNEROS NEGROS

LANERÍA, SEDERÍA, CHALES, MANTONES, MANTONES BLONDA Y DAMASES

ESPECIALIDAD EN CAMISERÍA Y GÉNEROS BLANCOS

BRONDO ESQUINA BORNE

vendrá manifestar que unos dicen que no excomulgó al cura porque anda corto de excomuniones como de bendiciones, y otros que no tenía ánimos de dar al blanco apuntando en Manacor. Y todo por escrito al igual de la Regente con las consultas de los políticos. El cúmulo garrafal de expedientes hace verídica la versión de que el Sr. Alcover cobra a destajo. Hay pocos expedientes cobra poco; hay muchos cobra mucho. Así tenemos expedientes en Pollensa, en Manacor, en Binisalem contra curas, frailes y heremitas; en Palma para rendición de cuentas de los Párrocos, para inventarios de las iglesias, para reparaciones, para venta de ornamentos, etcétera, etcétera para bilis de los que firmaron pidiendo a Campins por Obispo; expediente a los chicos del Colegio de la Sapiencia por *dos butifarrones*, y unos cuantos puros para que el Sr. Penitenciario tomara *afición al expediente*; expediente para... Pero esto sí, ¡oh prodigio y prudencia insuperable! todo sin estrépito judicial, sin que se diéran de ello cuenta las piedras. Los Llobera, los Moyá, los Pascual y los Rotger, ya se cuidan de hacer la propaganda del sistema. ¡Todo es caridad! El Conde de Torreez (q. d. p. d.) pudo atestiguar el paternal interés que se tomó para impedir que el Sr. Fiol viniera de canónigo a Palma en vez del cubano. ¡Que carta tan cariñosa y edificante la del Prelado mallorquín! El Ministerio de Gracia y Justicia quedó convertido y no dejará nombrar jamás Obispos caneros. El pueblo de Madrid no acabará de celebrar el cariño ejemplar que demostró el señor Campins para premiar la conducta modelo que observó el Sr. D. José Vidal en sus tiempos cortesanos verdes y floridos. La política clerofoba del Ilmo. Campins ha alcanzado el apogeo en el escándalo de Santañ. El clero de Mallorca llevará luto una centuria. Acontecía en Santañ lo mismo que en otros pueblos. El Rector corta el bacalao. Presidente nato de las Hijas de María, de Madres cristianas, del Corazón de Jesús frecuenta el bello sexo en consultas, por reuniones, por

confesión. El Párroco de Santañ era algo mas reservado; la cosa, empero, era comidilla de un Vicario envidioso; el pueblo tranquilo. Los papás no recelaban de sus hijas, los esposos descansados en sus esposas, los hermanos confiados en sus hermanas. A la buena de Dios como en toda Mallorca las mujeres del pueblo tenían tratos frecuentes con el Rector. La cosa se malició por el Vicario de Santañ, se penetró en un aposento, se hallaron indicios inmundos, se dió parte al Sr. Campins. Pero, al ver proceso pierde la chaveta y consulta con el *perro de presa de la Curia*. Los papás de Santañ están en paz, los esposos se creen honrados, los hermanos no afrentados, el clero digno y en el Palacio episcopal los Campins, los Alcover, los Llobera y *cola* amasan el fango denigrante del escándalo oficial autorizando al Vicario y a cuatro curas para que sorprendan al Párroco en sus deslices. El sacristán espía, cinco curas (hay curas para todo) de puntillas acechan, se usa de llave falsa, cede una cerradura, y a nombre del Sr. Campins y exhibiendo un oficio episcopal se hecha el fango amasado con envidia, venganza, ira, clerofobia sobre una mujer que tenía derecho a la fama pública, sobre todas las solteras de Santañ, sobre todas las casadas, sobre todas las que frecuentaban la casa rectorial a pretexto de piedad, sobre el Párroco, sobre todos los párrocos, sobre todo el clero, sobre el confesionario, sobre los sacramentos... ¡No había otros medios para remediar el mal, Ilmo. Reverendísimo, Sapientísimo, Prudentísimo y Curialísimo Señor D. Pedro Juan Campins y Barelló, Obispo de Mallorca é Ibiza? Hasta las tumbas de todos los Obispos y Párrocos habidos en Mallorca se abrieron para estigmatizar aquel oficio episcopal, mejor, libelo infamatorio del catolicismo mallorquín, estendido en papel fino, con acicalado membrete, tal vez con el verde escudo de armas de S. Ima. firmado por aquel que fué puesto por el Espíritu Santo para que fuera Pastor, Padre, Juez, Vigía, Mayordomo de la Iglesia de Mallorca. Si ésta ha sido deshonrada publica-

mente por el que el Papa y el Rey le dieron por Esposo ¿no la tomará el público por ramera mercenaria?...  
¿No le bastan a S. Ima., los miles de pesetas que cobra anualmente y necesita recurrir a la fuente de los procesos?  
Ya se conoce que el Magistral ha cogido el timón de la barca. Basta contar las vías de agua.  
Es el espíritu de la ley de la Iglesia que ha dado motivo de los sucesivos escándalos, ó el sistema gubernativo que se sigue? La Iglesia es madre y la madre no hiede; otra cosa es la que foetet. Sabe ena? El ideal. De dictador y poder sin resistencias.

### Maura conservador

Según se dice, no está lejano el día en que D. Antonio Maura ingrese en las filas del partido de Union Conservadora.  
Puede que algunos resistan a creer la posibilidad de que el Sr. Maura haga tal evolución. Nosotros, que conocemos cual es el que mas al cañado de Gamazo, no dudamos que tal haga aquel. Es mas, creéramos posible la entrada del Sr. Maura en el partido carlista, dadas sus tendencias.  
Puede que no falten quienes digan; Como, ¿el Sr. Maura ingresar en el partido conservador? imposible; el señor Maura, que siempre ha sido un esclavo de Gamazo no abandonará a éste.  
Pero, ¿podrán negar los que tal digan la existencia de un convenio tácito entre los dos cañados? Mas, sea como fuere é ingrese ó no el señor Maura en las filas conservadoras, a nosotros nos tiene muy sin cuidado.  
No obstante, si el Sr. Maura hace la coalición, tendrá que imponerse un sacrificio muy grande, pues, se verá precisado a tener que ir con los conservadores en cafés y tabernas para refrescar los títulos nobiliarios cuyo pecado anatematizó en su discurso pronunciado desde el palco escénico de nuestro Teatro Principal, hace algunos años.  
¡Bendita sea la consecuencia!

### NOTICIAS

El Sr. Lladó ha enviado enérgica comunicación a la fabrica de gas «La Económica» ordenándole que retire los escobros que entorpecen la vía pública, habiendo ordenado además a la guardia municipal que haga retirar todos los que existan en las calles.  
Hoy a las dieciséis se reunirá en el despacho de la Alcaldía, la junta municipal de Sanidad.

Es general el clamoreo de los vendedores en la Plaza de Abastos contra el actual contratista; pase que este señor sugetándose a las condiciones de subasta, procure sacar en su favor el mayor rendimiento posible; pero no puede tolerarse que lleve las cosas al extremo que pretende.  
Llamamos la atención de los que ocupan puestos fijos ó eventuales para que sepan que tienen pleno derecho de colocar en ellos dependientes ó delegados que vendan por su cuenta, cosa que según tenemos entendido niega el contratista.  
Contando con la justicia que ofrece el actual Alcalde Sr. Lladó estamos dispuestos a formular desde las columnas de este periódico, todas las quejas y reclamaciones fundadas que se nos hagan.

Un periódico de Alicante hace la presentación del nuevo gobernador civil de dicha provincia en la forma siguiente:  
«El designado lo es D. Leopoldo Rín, fátimo del Sr. Canalejas, joven de vasta instrucción, de posición social, hombre honrado, guapo, atildado y soltero.  
Prepárense nuestras lindas alicantinas a ver si tenemos la segunda edición de Campoamor, porque desde entonces no hemos tenido mas que gobernadores casados y otros ausentes sus esposas.  
Que sea para bien, si llega con esa aureola que le van creando las gentes por ahí.»  
Esto tiene toda la traza de un reclamo casamentero.

### GAS ACETILENO

Véase el anuncio en la 4.ª página.

CIRCULARES Y SOBRES PARA EL COMERCIO A PRECIOS BARATISIMOS  
IMPRENTA Y PAPELERIA DE FRANCISCO SOLER - Conquistador 41, 43 y 45

Papeles, Objetos de Repertorio y dibujo  
DEVOCIONARIOS - Elegante surtido en diferentes tamaños y modelos  
Calle del Conquistador 41 = Palma

INFORME  
ENSANCHE DE PALMA  
Dr. Toleda Lister  
BOLETIN DE LA  
Sección de Higiene de la Real Academia de Medicina de Madrid  
Fotografía por esta Corporación  
en sesión celebrada el día 4 de Febrero de 1901  
Estab. Tipográfico de Francisco Soler  
Conquistador 41 y 43

Medidas y Cuentas de Palma, fecha 11 de Octubre de 1898. A. B. Informe del Sr. G. de...  
Informe de la Junta consultiva de...  
D. Eduardo Espartero, fecha 7 de Diciembre de 1899 y el voto particular del Inspector...  
Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, fecha 10 de Diciembre de 1900, y por...  
Excmo. Sr.  
En sesión de ayer esta Academia se ha servido aprobar el siguiente informe de su Sección de Higiene, referente al ensanche de Palma de Mallorca, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 9.º del Reglamento dictado para la ejecución de la ley de ensanches de poblaciones, y de la R. O. que contiene la comunicación de V. E. fecha 15 de Diciembre último.  
El Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 9.º del Reglamento dictado para la ejecución de la ley de ensanche de poblaciones de 1875 ha remitido a la Real Academia de Medicina el expediente para el ensanche de Palma de Mallorca, al que acompañan dos memorias con sus planos correspondientes.  
La Sección de Higiene ha examinado con la debida minuciosidad el citado expediente que consta de los siguientes documentos: 1.º El dictamen de la comisión facultativa fecha 20 de Abril de 1898; 2.º La certificación del Secretario del Ayuntamiento de Palma relativa a los acuerdos tomados por dicha corporación respecto a este ensanche fecha 8 de Junio de 1898; 3.º El informe de la Real Academia de

# ELIXIR CALLOL

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA Y CIRUJIA DE BARCELONA

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (peza de digerir), raquitismo, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general, se curan pronto tomando el acreditado

Ha dispuesto el Sr. Lladó que los pobres que no lleven mas de dos años de residencia en Palma sean embarcados para la península a bordo del primer correo, facilitándoles al efecto pasaje gratuito.

Al mismo tiempo ha prohibido terminantemente el Sr. Lladó la mendicidad por calles y plazas, átrios de las iglesias y demas sitios públicos, a menos que tengan autorización escrita de la Alcaldía, la cual para concederla tendrá en cuenta las condiciones de los solicitantes a fin de evitar que lo hagan los de conducta viciosa.

Ayer tarde falleció D. Eusebio Pascual y Urrós, Director de la Sociedad de Alumbrado por gas de esta capital.

Tiempo atrás el Sr. Pascual desempeñó los cargos de Diputado a Cortes y Gobernador Civil.

Descanse en paz el que en vida fué nuestro amigo y reciba su familia nuestro sentido pésame.

Ayer presentó la dimisión del cargo de Diputado provincial nuestro particular amigo don Barnardó Amer, por resultar dicho cargo incompatible con el de Gobernador que le acaba de ser conferido.

El Sr. Amer, en breve saldrá para Canarias, cuyo Gobierno civil va a ocupar.

## HERNIADOS (TRENCAITS)

Naða hay que cure mas pronto y mejor las hernias que el acreditado «Parche anti-herniario Vidal» y el braguero inflexible con regulador de la misma casa, recomendado por las eminencias médicas.

Cada día son mas notables y en mas número las curaciones obtenidas con el citado braguero y el parche anti-herniario. El Sr. Vidal estará en esta capital unos cuantos días del presente mes avisando anticipadamente su llegada.

Según leemos en la «Gaceta», ha sido nombrado para el cargo de Gobernador de Valencia D. Lorenzo Moncada Guillen.

¡Buena calamidad reaccionaria va a pesar sobre los republicanos habitantes de Valencia!

En Baleares, tiempo atrás tuvimos de Gobernador al referido Sr. Moncada. Este, que resulta ser un jesuitón al estilo del Sr. Sereix, acreditó su marca, imponiendo una multa de veinte pesetas a D. Nadal Jaume y Palmer, por no haberse descubierto éste ante un carnaje que desde la Vileta se dirigía a Son Roca, llevando el Viático.

¡Alerta valencianos! pues, se hace necesario vivir prevenidos contra lo que huelva a jesuita.

Acompañado de atento B. L. M. el Sr. Lladó nos remitió ayer un ejemplar del bando que podrán ver nuestros lectores, en otro lugar de este periódico.

Agradecemos al Sr. Lladó las atenciones que nos viene dispensando.

Ayer fueron declarados cesantes los señores Bosch y Santandreu segundo jefe y cabo respectivamente de la guardia municipal.

Igualmente fueron declarados cesantes algunos guardias municipales.

En atento B. L. M. el Sr. Presidente del «Velo Sport Balear» ha tenido la galantería de invitarnos a la excursión y banquete que mañana se celebrará con motivo de la inauguración del nuevo local.

Agradecemos a D. Miguel Mestre la atención que con nosotros ha tenido y sumamos los votos para que la fiesta resulte en alto grado lucida y espléndida.

En la papelería de D. Francisco Soler y Prats, se halla a la venta el tomo primero de la obra titulada «El Cisma en España» por un sacerdote publicista español.

Véndese al precio de tres pesetas.

Ayer mañana fundó en nuestro puerto con cargamento de carbón mineral el vapor inglés «Hospur».

A las 17 abandonó su fondeadero con rumbo a Barcelona, el vapor «Cataluña», con la correspondencia, carga general y 52 pasajeros.

En el embarcó el profesor de contabilidad D. José Rubio.

A las ocho de esta mañana ha fondeado el vapor «Bellver» procedente del mismo punto.

Entre el pasaje hemos visto al distinguido Sportman D. José Barriols acompañado de su simpática hermana Esperanza y al comerciante D. Manuel Bonet.

## HERNIADOS TRENCAITS

Léase el anuncio en 4.ª página.

## ESTÓMAGO

Todas las enfermedades del estómago desaparecen con el uso del

ELIXIR ESTOMACAL F. SERRA

Probad un solo frasco y vereis el resultado seguro y positivo.

Depósito: Farmacia Central, Jaime, II, 21.— Precio 10 reales

## Destinos civiles

Se arreglan expedientes para solicitar destinos de los reservados a las clases é individuos de tropa por la ley llamada de Sargentos, a los individuos que hayan pertenecido al Ejército.

La «Gaceta» de 1.º del corriente publica cuatro plazas de peón caminero, de las carreteras del Estado en esta provincia. Los que aspiren a ellas convien presenten sus documentos antes del día 20.

Se dan explicaciones sobre sus derechos y destinos a que pueden aspirar presentando su licencia absoluta.

Nuevo Centro de Anuncios, Calle de la Luz, núm. 21.—Palma.

## D. M. Enrique Lladó

ALCALDE DE LA CIUDAD DE PALMA

El día 10 de los corrientes, recibí de S. M. la Reina, el Real despacho, nombrándome Alcalde de esta M. I. N. y L. Ciudad.

Cumpliré dar cuenta al pueblo de Palma, como lo hice en su día, al Excmo. Ayuntamiento, de los propósitos que me animan en favor de la Ciudad cuyos intereses se me confían.

Mi primer intento, será normalizar los servicios dotado a la guardia municipal y a los facultativos del Ayuntamiento, de los Reglamentos necesarios para que se conozca sus deberes y atribuciones.

Con respecto a la urbanización de Palma, procuraré, buscando el apoyo de mis compañeros, que las principales calles y plazas, sean empedradas unas y arreglado el terrazo de las otras a fin de mejorar de este modo el tránsito público y se evitarán en gran parte las molestias que en días de lluvia, producen al transeúnte los enormes barrizales contra los cuales ha clamado la Prensa, factor importantísimo de la opinión pública, cuyas indicaciones han de ser miradas por mí con especial cuidado.

Encargaré a los inspectores de víveres y celadores de la plaza de Abastos que extremen la vigilancia en la venta de comestibles, no consintiendo adulteraciones vergonzosas, que alteran la cantidad y calidad de los artículos de primera necesidad.

Ademas de vigilar constantemente ese ramo importantísimo de la administración local, velaré con especial cuidado por la salud del vecindario de Palma, aumentando las brigadas encargadas de la limpieza pública, y no consintiendo focos infecciosos que puedan ser perjudiciales, y como para realizar estos mis intentos es preciso tener agua abundante, comenzaré el estudio de este asunto a fin de darle prioridad y evitar la escasez de este elemento causa primera que impide la urbanización de la ciudad.

En la esfera oficial trabajaré con singular empeño para conseguir cuantas mejoras se proyecten en beneficio de Palma, y convertiré en realidad las aspiraciones que demande la opinión pública por medio de sus factores, las Corporaciones y entidades, el Ayuntamiento y

la Prensa. Como quiero que Palma entera conozca y sepa como se administran sus intereses, hago público el Balance de la situación económica de este Municipio el día en que tomé posesión de la Alcaldía, para que cuando la abandone y rinda cuenta de mis actos pueda el público enterarse, de como he cumplido mi deber.

BALANCE DE SITUACIÓN ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA EN 10 MARZO DE 1901.

ACTIVO.	965.430.91
PASIVO	
Diputación provincial.	546.137.73
Fomento Agrícola.	80.000
Sociedad Alumbrado por gas.	91.673.50
Bonos 3.ª emisión.	445.250
Cupones 3.ª emisión.	1.023.75
Obligaciones municipales.	264.88
Proveedores y Vario.	61.578.97
Presupuesto de 1900 en ampliación. Obligaciones a pagar.	5.624.67
Presupuesto de 1901 en ejercicio. Obligaciones reconocidas hasta hoy por el Ayuntamiento.	5.906.45

Calculo de obligaciones pendientes de reconocimiento.	33.000	38.906.45
TOTAL PASIVO.	1.270.459.95	

Para realizar mi intento, solicito la cooperación del vecindario de Palma, de quien espero eficaz ayuda para que no se malogren mis propósitos.

Si cumplida mi misión, mi conciencia honrada no me acusa de haber faltado a mis deberes y vosotros hacéis justicia a mis buenos intentos, habré realizado el supremo ideal a que aspiro al encargarme de la Alcaldía de esta para mi muy querida ciudad de Palma.

Palma 14 de Marzo de 1901.—El Alcalde, M. ENRIQUE LLADÓ.

## Regaliz Pectoral L.B.

La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. PREMIO DE LA CALA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS. Debe exigirse la Marca L. B. en rojo, en la caja que rodea la caja. Fabrica en Bayona: L. B. SERRA.

## EFEMÉRIDE

16 de Marzo de 1883

El Tribunal de Lyon empieza el proceso de los anarquistas, entre los cuales figura el príncipe Kropotkin.

17 de Marzo de 1849

Los socialistas Daix y Labre son fusilados en París por tomar parte en la revolución del cuarenta y ocho.

## TELEGRAMAS

MADRID 15.

El descanso dominical.—La cuestión religiosa en Portugal.

El gobernador civil ha logrado que el gremio de ultramarinos conceda a los dependientes el descanso dominical.

En despachos procedentes de Oporto se dice que persigue la instrucción del proceso sobre tentativa de raptó de la señorita dona Rosa Caimon, hija del anterior cónsul del Brasil. Han sido oídos bastantes testigos y están citados otros muchos.

Se ha dado principio por las autoridades de de los distritos a la información relativa a las órdenes religiosas. La Academia de Oporto, en cumplimiento de su acuerdo contra las congregaciones religiosas, ha pedido la cooperación de los demás centros docentes de Portugal. El próximo domingo se reunirá la comisión organizadora, con asistencia de los delegados obreros y gremiales, para disponer un gran «meeting» anti-monástico; están anun-

ciadas varias conferencias públicas contra el clericalismo, dedicadas primeramente a las clases trabajadoras.

Se han circulado nuevas órdenes a los gobernadores para que investiguen la existencia de las asociaciones religiosas y las obliguen a sujetarse a las leyes, amenazándolas con que sino no lo hacen serán expulsadas del territorio dentro del plazo de ocho días.

## Noticias

D. Zaragoza dicen que se ha recibido allí una carta de Roma en la que se asegura que según el rumor que circula en el Vaticano, ha sido propuesto para aquella silla el actual obispo de Madrid-Alcalá; pero que allí piden que sea el de Huesca.

Comunican de Sevilla que navegando hacia aquel puerto el buque portugués «Da Silva», fué sorprendido en el Atlántico por un temporal que le destruyó toda la arboladura: Fue remolcado hasta Sevilla por un barco español.

Según dicen de Cádiz, ha zozobrado en aquellas aguas un bote en el que paseaban cuatro extranjeros. Tres de ellos, que resultaron ser rusos, pudieron salvarse; pero el cuarto desapareció, sin que pudiera prestársele auxilio.

## Por Celos

Aquí, en Madrid, un joven de 18 años ha matado de un pistoletazo a su novia, muchacha de su misma edad. El hecho ocurrió en una buñolería. Los móviles del hecho fueron los celos. El joven, muy romántico, a lo que parece, llevaba en la americana unos versos, parodiando al personaje de «Curro Vargas», anunciando sus propósitos de venganza. Se confesó autor del hecho al ser detenido.

En una casa de la calle de Toledo vivían cuatro jóvenes de ambos sexos, haciendo vida marital. Por celos de sus respectivos amantes se enredaron ellas a arañazos, interviniendo después los hombres. El estrépito y alboroto que armaron fué tal, que todo el barrio se alarmó; pero la cosa no llegó a mayores, por no tener armas ninguno de los contendientes. Todo fué cuestión de uñas y puños.

## Ya no hay vergüenza

«El País» pone al frente de su número de hoy estas palabras: «Ya no hay vergüenza», y para probarlo dice en su artículo de fondo que aun cuando hay todavía en España mucha gente que tiene vergüenza, debemos la mayoría confesar con franqueza que no tenemos ni pizca. Y luego pregunta: «¿Por qué cayó el partido conservador? Por la cuestión clerical, pues la opinión pedía la expulsión de los frailes y el cumplimiento del Concordato. Parecía lo natural que al entrar los liberales en el Poder fuera con él el compromiso de dar satisfacción a los españoles, alarmados ante la invasión de los frailes; pero Sagasta no aceptó el Gobierno no para dar esa satisfacción al pueblo, pues Sagasta no echará a los frailes por miedo a los carlistas.

## La huelga de fabricantes

«El País» termina su artículo con un párrafo en el que dice que ya no se enrojecen nuestras mejillas ni se enardece nuestro ánimo al ver que los cambios de Gobierno no son otra cosa que la despedida de los harcs y el advenimiento de los hambrientos.

En otro artículo, que titula «La huelga de los fabricantes», analiza lo que sucede en Cataluña. Apartadamente los obreros son los discólos y perturbadores; pero se observa pronto, estudiando la cuestión con algún de enimiento, que los verdaderos causantes de la situación por que atraviesa aquel Principado son los fabricantes. Relata lo que sucedió el año pasado y ataca la conducta seguida entonces por el general Delgado, y después compara a los liberales con los conservadores y exclama: «Si el Gobierno quisiera ser enérgico, lo habría de ser con los patronos y no con los obreros. Amenazan los patronos con que cerrarán las fábricas si no se someten a su voluntad los operarios, pues el Gobierno debe contestar amenazando con abrir las Aduanas a los productos extranjeros. Con esto de seguro no se cerrarán las fábricas. Si se cerraran, abrá una información entre los obreros, y éstos les darán una solución».

## Alquiler

Se desea alquilar un tercer piso con todas las comodidades apetecibles y agua de fuente, situado enfrente de la Puerta de San Antonio, núm. 43.

Para mas informes dirigirse en la Calle del Socorro, núm. 154.

# HERNIADOS -- (Trencats) -- LEED

El Braguero inflexible con regulador de la casa Vidal de Barcelona, sistema el más perfeccionado de cuantos se han construido hasta ahora y el «Parche anti-herniario Vidal» de la misma casa, preparado á base de la resina del «Calophyllum Inophyllum», son los dos únicos medios para curar radicalmente toda clase de «hernias» por antiguas que sean.

Los Bragueros de la casa Vidal, recomendados por las eminencias médicas y construidos ex-profeso para cada caso bajo la dirección facultativa son los que mejor contienen la «hernia» y molestan menos al herniado. En esta época del año en que los constipados y las grandes toses hacen sufrir tanto á los quebrados que llevan un mal braguero, es cuando creemos, hacerles un bien, recomendándoles nuestro braguero que les librará de dichos sufrimientos.

El Parche anti-herniario Vidal tonifica, fortifica y reconstituye la porción de tejido relajado que constituye la hernia, produce una acción bienhechora sobre la misma, no molesta ni llaga y quita el dolor debido á los cambios atmosféricos. Siendo muchísimas las Señoras que por pudor, ó sea por el temor de ser reconocidas dejan pasar su vida sufriendo, algunas de ellas, horriblemente de sus hernias, cuando tan fácil les sería el librarse de dichos sufrimientos, y aun mejor de poder curarse de tan molesta enfermedad, les advertimos que no creemos absolutamente necesario su reconocimiento en la mayoría de casos, ya que casi siempre nos bastan las explicaciones que nos dan de su hernia las que juntamente con nuestras instrucciones, y á beneficio de nuestro tratamiento basta para que puedan alcanzar en poco tiempo su total curación.

El especialista señor Vidal estará en esta capital desde el día 25 al 27 de este mes, hospedándose en el Hotel Continental, calle de San Miguel, número 38, donde podrán consultarle, cuantos deseen curarse de sus hernias, y recibirá todos los días de 10 á 1 y de 4 á 8 de la tarde.



## MILAGROSOS CONFITES

O INYECCION ANTIVENÉREA COSTANZI  
— Y ROOB ANTISIFILITICO —

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores, uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremos uretrales (estrechez) aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzi. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, pues no sólo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 ptas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones 5 ptas. Roob antisifilítico, 4 ptas. De venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 21.

DISPONIBLE

ACTIVO

PASIVO



## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1901

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos-Ayres el magnífico y rápido vapor francés:

# ITALIE

Línea para el Brasil y Río de la Plata

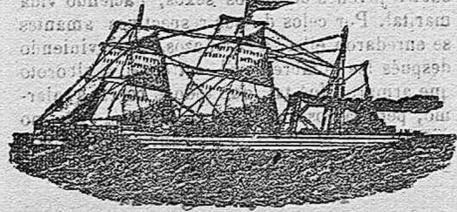
Saldrán de Barcelona para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 27 de Marzo el vapor **AQUITAINE**  
el día 11 de Abril el vapor **PROVENCE**

Consignatario en Barcelona, Ripol y Comp., Dormitorio de S. Francisco, 25 pral.

# ISLEÑA MARÍTIMA

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez  
PONCE, HABANA Y SANTIAGO DE CUBA



Saldrá de Barcelona día 9 de los corrientes el acreditado vapor de primera clase:

## PUERTO RICO

de la importante sociedad en comandita  
**A. Folch y Comp.**

Admite pasajeros y carga para los puertos indicados.

# ISLEÑA MARITIMA

Palacio, n.º 26 — Palma

NOTA: La carga ha de embarcarse el día 7 y los pasajeros el día 8.

# NUEVO CENTRO DE ANUNCIOS

Luz, 21

## † Tarifa de Anuncios Mortuorios

PARA  
"LA UNION REPUBLICANA,"  
y varios periódicos que están contratados en este Centro

En 1.ª página.		En 2.ª ó 3.ª página.		En 4.ª página.	
Un anuncio de una columna.	8:00	Un id. de una columna.	5:00	Un id. de una columna.	2:50
Un id. de dos columnas.	12:00	Un id. de dos columnas.	8:00	Un id. de dos columnas.	6:00
Un id. de tres id.	25:00	Un id. de tres id.	20:00	Un id. de tres id.	15:00
Un id. de media página.	50:00	Un id. de media página.	40:00	Un id. de media página.	25:00

Los Suscriptores disfrutará el 20 por 100 de descuento con respecto á esta tarifa.

**LOS ENFERMOS DE LAS VIAS URINARIAS**  
curan siempre con el uso de la

**Kava granular Dr. BALVEY**

VENTA  
Sociedad Farmacéutica L. Gaza  
Dr. Andreu  
**BARCELONA**

**Nuevo Antiblenorrágico**  
hasta durante el periodo inflamatorio.

El dolor cesa desde el primer día disminuyendo notablemente el derrame y en pocos días desaparece y cura completamente.

DEPÓSITO EN PALMA DE MALLORCA  
**J. Sureda-Brossa, 9, Farmacia**

# RELOJERIA CATALANA

Colocación de RELOJES de CAMPANARIO de señalar, tocar y á gran sonería

NOTA: Las composuras y ventas se garantizan por dos años.

Calle Palacio, 25 (frente los porticos)

Grandes existencias de RELOJES de bolsillo, pared, de sobremesa y despertadores á precios de fábrica.

No comprar sin antes visitar este acreditado establecimiento por sus buenas calidades de relojes que vende y nuevas marcas, que son de toda seguridad y confianza.

Único en Baleares que ha introducido el RELOJ-DE HORARIO MODERNO y ha puesto á la venta los verdaderos RELOJES de 24 horas.

# JUAN ROSSELL

# GAS ACETILENO

Carburo de Calcio de la Sociedad Española de Carburos Metálicos — Fábrica de Berga —  
El mejor Carburo conocido. Rendimiento más de 320 litros por Kilo.  
Baratura sin igual á ptas. 0'60 el Kilo siendo el mismo precio en partidas mayores con el



## EMBALAJE GRATIS

Esta casa no vende más que Carburo superior del más alto rendimiento. Los Carburos que frecen algunas casas salen siempre mucho más caros porque su rendimiento es escaso y desigual.

EN VENTA EN LA CERRAJERIA DE BOSCH

Olmos, 148 — Palma

# MÚSICA ESPAÑOLA Y EXTRANJERA

Se alquilan

PIANOS

ARMONIUMS

nuevos y usados

de las mejores

FABRICAS



MANASERO - Calle de la Unión 53 - PALMA